

cia de Xiomara Ramírez Rodríguez, contra María José Gutiérrez Fernández, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 26 de abril de 2007 en el que se declara a la ejecutada María José Gutiérrez Fernández, en situación de insolvencia total, por un importe de 896,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPI, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 26 de abril de 2007.—El Secretario Judicial.—27.035.

MASFARMA GRUPO DE FARMACIAS, S. A., S. C. R.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la sede social, calle Pico Milano, número 15, el día 20 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o a solicitar que les sea remitida, copia de los documentos que, en relación con los puntos primero y segundo del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—Jacob Ollero de la Serna, Secretario del Consejo de Administración.—29.008.

MASFARNÉ CUENCA, S. A.

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2007, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, Polígono Industrial Los Palancares, calle D, nave 14, de Cuenca, a las once horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como del informe de gestión y la actuación del Administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Ratificación de la actuación del Administrador en «Suministros Eléctricos Aculuz, Sociedad Limitada».

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Atendiendo a lo previsto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Cuenca, 9 de mayo de 2007.—El Administrador único, Antonio Luis López Álvaro.—29.655.

MASTER CUATRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Master Cuatro, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de junio de 2007, en el mismo domicilio y hora, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Disminuir la reserva legal en aquello que excede del 20 por 100 del capital social actual y aumentar la reserva voluntaria.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación o, en su caso, a solicitar y obtener la entrega o en envío gratuito de dichos documentos.

Santa Susanna, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Mateu Turró.—29.623.

MAVER 21, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 20 de junio de 2007 a las trece horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Arreytunandia Lipperheide.—29.677.

MECANIZADOS INDUSTRIA AUXILIAR, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono de Landaben, calle D, S/N, Pamplona (Navarra), el próximo día 21 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Reelección o, en su caso, cambio de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores para tal aprobación.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas, e igualmente podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos y necesarios acerca de los asuntos que comprenden el orden del día.

Pamplona, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Echarte Vidal.—30.621.

MEJORANA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Mejorana Inversiones, Sicav, Sociedad Anónima en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la calle Don Ramón de la Cruz, 23, Entreplanta Interior de Madrid, a las doce horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificación de los artículos 7, 13, 14, 15, 19, 20 y 21 así como supresión de los artículos 22 y 23 de los estatutos sociales; acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de Asistencia y Representación: El Derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—Antonia Martín García, Presidenta del Consejo de Administración.—29.643.

MENAJE CABELLO, S.L.

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 81/2006 que se sigue en éste Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real, a instancia de Emilia de la Torre Bueno, contra «Menaje Cabello, S.L.», se ha dictado resolución en fecha 10-04-2007 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente, dispongo:

a) Declarar a la ejecutada «Menaje Cabello, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 3.041,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 23 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, D.ª Pilar Alonso González-Alegre.—27.163.

MENDILAST, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Getxo-Las Arenas (Vizcaya), Avenida de las Arenas, 7, 2.º derecha, el 22 de junio de 2007 a las veinte horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Traslado de domicilio. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Getxo-Las Arenas, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—29.638.

MENSAJERÍAS DEL LIBRO, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo acordado en la reunión del Consejo de Administración de la Compañía del pasado 22 de marzo de 2007, por el presente se convoca a los socios de la entidad «Mensajerías del Libro, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2007, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, calle Ebro, número 10, polígono industrial Las Acacias, Mejorada del Campo (Madrid), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para llevar a término los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar oportunamente que los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mejorada del Campo, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Fernández.—28.892.

MERCOMOTRIL S. A.

Corrección de errores

En el anuncio de Junta General Ordinaria de la sociedad publicado el 9 de mayo de 2007 se cometió el siguiente error en la fecha del acuerdo del Consejo. Donde dice: «de fecha 31 de mayo de 2007» debe decir: «de fecha 31 de marzo de 2007».

Motril, 9 de mayo de 2007.—28.953.

MILLENIUM INVEST 2000, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 20 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al

día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—29.746.

MIMBRALES INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las catorce treinta horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—29.819.

MINOS INVESTMENT, SICAV, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria

En cumplimiento del artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación de un complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11,